



UNIDAD SEAD 142

Secretaría de Educación Pública

**JESUS REYES HEROLES: SU PENSAMIENTO PEDAGOGICO EN EL
CONTEXTO SOCIAL DE 1982 - 1985.**



BRENDA ROSA MARIA CRUZ MADRIGAL

INVESTIGACION

DOCUMENTAL

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

TLAQUEPAQUE JAL.

1988

I N D I C E

UNIVERSIDAD
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

TLAXIQUILTEPEC, JALISCO, a 26 de NOVIEMBRE de 1987.

C. Profr. (a) BRANDA ROSA MARIA CRUZ MADRIGAL.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL -- -- --
titulado "JESUS REYES HENRIQUES; PENSAMIENTO PEDAGOGICO EN EL CON-
TEXTO SOCIAL. 1982-1985" -- -- --
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

RODR. ANTONIO GONZALEZ MORALES.

I N D I C E

PAG.

A) INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I:	
1. MARCO HISTORICO SOCIAL Y BIOGRAFICO	4
1.1 El contexto histórico en que se formó Jesús Reyes Heróles	5
1.2 Bibliografía de Jesús Reyes Heróles	22
CAPITULO II:	
2. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO DE JESUS REYES - HEROLES	23
2.1 <u>Filosofía</u> de principios de siglo XX	24
2.2 Pensamiento filosófico de Jesús Reyes Heróles	27
2.3 El humanismo para Jesús Reyes Heróles (Discurso).....	35
CAPITULO III:	
3. ACTAUCION EDUCATIVA DE JESUS REYES HEROLES.....	32
3.1 Situación de la educación en México en el sexenio 1976 -1982	38
3.2 Jesús Reyes Heróles como Secretario de Educación Pública.....	44
3.3 Objetivos específicos de la Revolución Educativa	45
CAPITULO IV:	
4. PRINCIPALES RASGOS DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO DE JESUS REYES HEROLES.....	46
4.1 Programa Nacional de Educación, Deporte y Recreación..	47
4.2 La Revolución Educativa en la Política General del Go- bierno de la República	49
4.3 Actividades y acciones más importantes realizadas de - acuerdo al 1er. Informe de Gobierno en 1983 del Lic. - Miguel de la Madrid Hurtado.....	51

	Pag.
4.4 Actividades y Acciones más importantes realizadas de acuerdo al 2o: Informe de Gobierno en 1984 el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado	57
 CAPITULO V:	
5.1 MODELO EDUCATIVO PARA MEXICO	60
5.2 Principales concepciones pedagógicas de Jesús Reyes Heróles	67
5.3 La obra de Jesús Reyes Heróles por medio de la opinión de gentes que lo conocieron, políticos, escritores, amigos, adversarios y exalumnos.....	71
B) CONCLUSIONES	76
C) BIBLIOGRAFIA	81

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N

Dentro de la historia encontramos muchos personajes que lograron ser figuras en su tiempo: por la importancia de su -- actuación en momentos determinantes, por su visión ente la --- problemática nacional, por vislumbrar soluciones trascendentes para nuestra historia que dejan profunda huella y porque para generaciones posteriores serán cimiento.

Tal es el caso de Jesús Reyes Heróles hombre polifacético y controvertido muy oído y apenas entendido, cuyo temperamento y capacidad lo llevaron a incursionar en diversas actividades en las cuales destacó como político, funcionario público, escritor, filósofo, ideólogo y educador.

Es precisamente esta última fase la que pretende analizar este documento y la labor que llevó a cabo al frente de la Secretaría de Educación Pública en el periodo de 1982-1984.

Mucho podrá rebatirse en todas sus actividades, pero es innegable que como líder de la Secretaría de Educación Pública intentó un cambio verdaderamente radical en todos los aspectos principalmente los pedagógicos y los administrativos, con la Revolución Educativa.

Heróles fue un hombre respetado y controvertido al mismo tiempo, su obra, fuera del mito que llegó a ser, ha resultado ser poco estudiada y menos comprendida a corto plazo.

C A P I T U L O I

MARCO HISTORICO SOCIAL Y BIOGRAFICO

- 1.1 *El contexto histórico en que se formó Jesús Reyes Heróles.*
- 1.2 *Bibliografía de Jesús Reyes Heróles.*

En este estudio se pretende analizar los principales conceptos educativos de Jesús Reyes Heróles así como su gestión - de 1982 a 1985 con el fin de determinar lo más significativo - del pensamiento pedagógico dentro de las circunstancias históricas sociales especificadas y a través de esta investigación - tener visión del pensamiento de Heróles para considerar la importancia de su actuación en el desarrollo educativo del país.

En la primera parte de la investigación estará el marco-histórico social biográfico, las condiciones de México a principios de siglo, principalmente en el aspecto educativo al par de la formación de Heróles en forma muy escueta.

En el capítulo segundo, se hizo un estudio de su pensamiento filosófico al mismo tiempo se establece la filosofía -- prevaliente a principios del siglo XX.

En la tercera parte se analizará su actuación educativa, las causas que lo llevaron a el área educativa y a instrumentar una Revolución Educativa.

En el capítulo cuarto se investigaron los principales -- rasgos de su pensamiento pedagógico, el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Las acciones y actividades más importantes que se tomaron en el período de 1982 a 1985 como parte de la Revolución Educativa.

En el capítulo quinto, estará formado por las principa--

les concepciones pedagógicas de Jesús Reyes Heróles, opiniones de escritores, intelectuales, políticos, líderes, funcionarios públicos, exfuncionarios, amigos y opositores sobre la personalidad, trascendencia e importancia de la vida y obra de Jesús Reyes Heróles en México como constructora de la actual política educativa en México. Además, síntesis globales a manera de conclusiones.

En la parte final de la investigación se anotaron las obras que fueron consultadas bajo el título de bibliografía básica.

Aclarando que las conclusiones a las que se llega fueron extraídas de la propia obra de Heróles y de su contexto histórico.

La metodología de esta investigación documental es descriptiva aunque con referencia de textos de otros autores y del propio Reyes Heróles.

Se utilizan los conceptos filosóficos y su actuación educativa como base para obtener los rasgos más importantes de su pensamiento educativo.

1.1 El contexto histórico en que se formó Jesús Reyes Heróles.

Para conocer la trayectoria y la obra de Jesús Reyes - Heróles, es de fundamental importancia revisar el período en que nace, crece y se educa, a fin de comprender su acción y su pensamiento.

"Heróles nació el 3 de abril de 1921 en Tuxpan, Veracruz."¹ En la Constitución de 1910 quedaron establecidos los derechos de los individuos, los de la sociedad y de las atribuciones del Estado mexicano para tratar de hacer cumplir -- los principios de la Revolución Mexicana, sin embargo, la urgencia de su aplicación requería previamente de instituciones que permitieran superar la etapa del caudillismo, del militarismo y del cacicazgo político.

Por otra parte, era necesario someter definitivamente - el poder de la iglesia a los mandatos constitucionales.

En este contexto la educación habría de jugar un papel relevante como medio para hacer factible la efectiva incorporación de los mexicanos al nuevo proyecto nacional.

Para este efecto el Artículo Tercero Constitucional, resultaba suficientemente claro en tanto era considerado como - síntesis de los principios liberales plantzados durante el siglo XX y de las demandas de transformación social expresadas-

¹AGUIRRE ISIDRO. Todo México a México, ed. Mexicana, 1965 pp. 40

durante el movimiento armado.

Era pues urgente que el Estado estableciera un sistema educativo que permitiera cumplir con los nuevos compromisos políticos e ideológicos adquiridos por el nuevo régimen; sin embargo, no se contaba con suficientes maestros, no estaba definido el tipo de educación más adecuada para una población eminentemente campesina y dispersa en el territorio nacional y tampoco existían antecedentes suficientemente importantes en educación.

En este contexto se creó la Secretaría de Educación Pública, en 1921, con el objeto de precisar el concepto que el titular de educación, José Vasconcelos, tenía sobre la cultura. La filosofía dominante, desde el triunfo liberal, se apoyaba en el positivismo.

En materia religiosa se observó cierta calma durante este período, sin embargo, los brotes de rebeldía seguían surgiendo, la Asociación de Jóvenes Mexicanos (ACJM) se planteaba como objetivo luchar por conquistar el poder del Estado, a principios de 1921 se realizó una multitudinaria procesión - al Santuario de la Virgen de Zapopan, organizada por el Obispo de Jalisco, Orozco y Jiménez. En noviembre de ese año explotó una bomba en la Basílica de Guadalupe; estos hechos aislados anunciaban un clima de violencia y provocación cuyo origen no parecía muy claro en ese momento. El acto más significa

tivo fue la ceremonia de inauguración del monumento a Cristo - Rey en el Cerro del Cubilete, Guanajuato, en enero de 1923, a la cual asistió el Delegado Apostólico, el italiano Monseñor - Filippi. Obregón consideró que se estaba violando la Constitución y decretó la expulsión del Delegado con la consiguiente - protesta de la iglesia mexicana y del Vaticano.

"A pesar de lo anterior, puede afirmarse que el gobierno - de Obregón trató de evitar el enfrentamiento con la iglesia, - sin que ésta cesara en sus intentos de impedir el avance de -- los gobiernos revolucionarios y consecuentemente la aplicación de la Constitución de 1917"².

Además el Arzobispo de México declaró en la prensa que "el proyecto de la Ley Agraria de Obregón sería la muerte de la --- agricultura, ya que el día que los campesinos laboraran por --- cuenta propia no trabajarían para sí, ni para hacendados"³.

"Afortunadamente Vasconcelos consiguió para la educación - los mayores presupuestos que se hubieran dado en ese ramo de la administración en toda la historia de México. Vasconcelos aumentó en casi un 50% entre 1921 y 1923 sin contar misiones culturales, casas del pueblo, etc."⁴.

² GÓMEZ RIVERA, MAGDALENA, *Política Educativa en México*; vol. 2 Naucalpan de Juárez, Estado de México, ed. Litro. 1982. pp 66.

³ GÓMEZ RIVERA, MAGDALENA, *Sociedad Mexicana*; vol. 3, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, ed. Novaro. 1980 pp. 110

⁴ GÓMEZ RIVERA, MAGDALENA. *Sociedad Mexicana*. Vol. 3, Naucalpan de Juárez, Edo de México, ed. Novaro. 1980, pp. 110.

"Para Vasconcelos la educación era liberar al individuo tanto de la necesidad como de la maldad y llevarlo al gozo de su propia energía ya purificada.

En consecuencia, debía hacerse mexicanos a todos los indios y no dejarlos fuera, ajenos y parias de la nación culturalmente, la nación mexicana debía amestizarse, influir y dejarse influir por lo indígena, lograr una unidad étnica-lingüística-cultural"⁵ durante el gobierno de Plutarco Elías Calles comprendido entre 1924 y 1928, tuvo un propósito fundamental, continuar con la obra reestructuradora del aparato productivo que se había visto dañado durante la lucha revolucionaria, su proyecto giraba en torno a la idea de que impulsando el desarrollo económico traería como consecuencia natural un mayor equilibrio social.

Sin embargo, los planes de Calles en lo que toca a la economía del país se vieron obstruidos por diversos factores de orden político tanto internos como externos.

Su política en materia agraria estaba orientada a lograr la consolidación de la pequeña propiedad como elemento clave del desarrollo agrícola y si bien incrementó el reparto de la tierra creando ejidos, siempre pensó que esta modalidad era -----

⁵ GÓMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México. Vol. 2, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, ed. Litho, 1981, p. 65.

una transición hacia la pequeña propiedad.

El conflicto religioso fue el problema que se agudizó durante este período y que desembocó en un enfrentamiento entre el ejército federal y las milicias cristeras, "aún cuando dicho conflicto no puso en peligro la existencia del nuevo Estado revolucionario, sus repercusiones retrasaron el desarrollo del proyecto agrario Callista, e incluso, fueron más allá ya que la muerte de Obregón, fue perpetrada por un fanático-religioso"⁶.

En 1925 Calles creó la Dirección de Enseñanza Secundaria.

En 1929 el movimiento rechazó a los Artículos 30., 240., 270., y 130 de la Constitución que habla emprendido el Clero - desde 1917, cobró actualidad cuando el 27 de enero el periódico El Universal anunció que el episcopado promovería la modificación de estos preceptos; como respuesta, Calles mandó clausurar los conventos y las escuelas confesionales, hubo motines - en varias partes de la República.

"Este conflicto en realidad nunca representó una amenaza al poder constituido"⁷.

⁶ GOMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México. Vol. 2. México, - Naucalpan de Juárez, Edo. de México. ed. Litho 1982, pp. 52 a 56.

⁷ GOMEZ RIVERA, Magdalena. Sociedad Mexicana. Vol. 3, México. Neucalpan de Juárez, Edo. de Méx. ed. Novaro, 1980. p. 156.

En 1929 llega a la presidencia Emilio Portes Gil, aprueba la ley que concedía la autonomía a la Universidad Nacional "ese mismo año promulga el Plan Hermosillo que permitirla la libertad de cultos y de enseñanza. Finalmente retornó la paz!"⁸

El periodo comprendido entre 1928 y 1934 es conocido como el maximato, durante este lapso, estuvieron al frente de la República Emilio Portes Gil del 10. de diciembre de 1928 al 4 de febrero de 1930; Pascual Ortiz Rubio, del 5 de febrero de 1930 al 10. de septiembre de 1932, y, Abelardo Rodríguez, del 2 de septiembre de 1932 al 30 de diciembre de 1934, respectivamente. El maximato se caracterizó por la existencia de una dualidad en lo que concierne a la detentación del poder político entre el Presidente de la República y el jefe máximo.

El maximato constituyó una época de transición entre el caudillaje y la consolidación de la vida institucional.

El jefe máximo de la revolución, por una parte, centralizaba la fuerza del poder real, pero por otra, el principio de no reelección impedía ejercerla a través del órgano institucional supremo, "la ausencia de otras entidades del poder, la existencia precaria de hábitos políticos participativos, la carencia de instituciones consolidadas y el rezago generalizado en la formación de una conciencia política alentaban la subsistencia de una concepción personalista del poder"⁹.

⁸ GÓMEZ RIVERA Magdalena. *Sociedad Mexicana*. Vol. 3, México, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., ed. Novaro, 1980, p. 136.

⁹ GÓMEZ RIVERA, Magdalena. *Sociedad Mexicana*. Vol. 1 México, Naucalpan de Juárez, Edo. de México. ed. Novaro 1980, pp. 167.

En 1930 resultó electo el Presidente Pascual Ortiz Rubio, durante su gobierno la dualidad del poder se vio acentuada.

La confrontación entre el poder del Presidente electo y del jefe máximo se extendió a la vida cotidiana de la sociedad de estos días, culminando con una crisis política a raíz de la cual Ortiz Rubio se vio obligado a renunciar a la primera magistratura del País.

Puede afirmarse que en estos días el poder de Calles llegó a sus más altos niveles, manteniéndose en esas condiciones hasta 1934, en ese tiempo, Jesús Reyes Heróles contaba con 13 años. Esta situación debió ser tensa para todas las clases sociales.

Cuando Abelardo Rodríguez sucedió al Presidente Ortiz Rubio en forma interina el dualismo subsiste, aunque modificado, ya que el Presidente Rodríguez, durante los dos años de su gobierno, se convierte en intermediario entre la clase política y el jefe máximo; puede decirse que la obra administrativa de Rodríguez fue importante si consideramos el esfuerzo que requirió y el escaso tiempo con el que se contó para su desarrollo, no obstante las decisiones políticas no podían ser adoptadas sin la participación del General Plutarco Elías Calles.

"En cuanto al problema educativo. podemos señalar que Nar-

ciso Bassols al frente de la Secretaría de Educación Pública - prosiguió en su proyecto de rescatar el poder de la iglesia - la educación para el Estado¹⁰.

Al comenzar la administración de Lázaro Cárdenas se creó un grave conflicto de autoridad por las intervenciones del General Calles en asuntos de orden público, Cárdenas condenó estas interferencias y removió a todos los ministros callistas, casi de inmediato cesaron todas las hostilidades a la iglesia y se suspendió la estricta observancia de las leyes en materia religiosa.

Un renglón importante fue el de la educación socialista, proyecto que por su importancia influyó notablemente en la formación liberal de Heróles, que en este tiempo contaba con 17 años, ya que la educación socialista se fomentó como remedio - contra el fanatismo, durante el gobierno de Cárdenas los principios sociales alcanzaron gran dimensión.

El crecimiento económico del país se impulsó mediante la orientación del gasto público en obras de contenido social.

En lo educativo el Plan Sexenal se pronuncia por la educación socialista cuyo contenido se presta a variadas interpretaciones.

¹⁰ GOMEZ RIVERA, Magdalena. *Sociedad Mexicana*, Vol. 1 México, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., ed. Novaro 1980, pp. 204.

El texto del documento dice así: "La escuela primaria debería tener un carácter socialista, excluir toda enseñanza religiosa, proporcionar respuestas verdaderas, científicas y racionales a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea ya que de otra suerte la escuela no cumpliría su misión social".¹¹

Cárdenas estaba decidido a no dar a la cuestión religiosa la primacía en el debate nacional, sus preocupaciones estaban -- orientadas en lo social, a mejorar las condiciones de vida de -- los trabajadores y campesinos en lo político a consolidar el presidencialismo.

El radicalismo en materia educativa se implantó el 10. de octubre de 1934

"Los sacerdotes y los fieles más exaltados rechazaron a -- los maestros, especialmente a los rurales, y llegaron a atentar contra su honor y su vida, el gobierno no tomó represalias, al contrario, aumentó el número de escuelas de enseñanza primaria, creó escuelas regionales campesinas para hijos del ejército y -- para hijos de trabajadores, los Institutos Politécnico Nacional, de Psicología y de Antropología e Historia, de Educación Superior e Investigación Científica y del Departamento de Asuntos -- Indígenas"¹².

¹¹ GÓMEZ RIVERA, Magdalena. Sociedad Mexicana, Vol. 1 México, Naucalpan de Juárez, Edo. de México., ed. Novaro 1980, pp. 251.

¹² GÓMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México, Vol. 2, México, ed. Litho, Naucalpan de Juárez. Edo. de Mex. 1985, p. 142.

Jesús Reyes Heróles ingresó como miembro del Partido - Revolucionario Institucional desde los 18 como auxiliar de la Secretaría Particular de la Presidencia del Partido, además - de continuar con sus estudios de abogado en la Facultad de De- recho de la U.N.A.M., en 1944 se titula con mención honorífica como Licenciado en Derecho. "Este mismo año es designado co- mo asesor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social"¹³.

Con el Presidente Manuel Avila Camacho en 1945 se modi- ficó el Artículo 3o. cuyo nuevo texto define una educación -- tendiente a desarrollar de manera armónica todas las faculta- des del ser humano y fomentar el amor a la Patria y la con- ciencia de la solidaridad internacional en la justicia y la - independencia. "Para la campaña contra el analfabetismo se edi- taron 10 millones de cartillas y 10 millones de cuadernos de- escritura"¹⁴.

En ese tiempo Jesús Reyes Heróles realizó sus estudios de postgrado en la Universidad de Buenos Aires y La Plata, y en el colegio libre de Estudios Superiores de Buenos Aires Argentina.

A partir de su regreso cambió sus labores de maestro en - las Facultades de Derecho y de Economía.

¹³ AGUIRRE, Eugenio. Todo México, México, ed. Mexicana, 1985. pp. 40

¹⁴ GOMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México, Vol. 3, México, ed. Litho, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 1982. pp. 48, 49.

En 1945, trabajó como catedrático de la U.N.A.M. a la edad de 24 años como profesor adjunto en el Seminario de Derecho del Trabajo, impartiendo la cátedra llamada "Teoría General del Estado durante 17 años. Fue también profesor en el curso superior de Economía de la Escuela de Comercio, fue Vocal del Patronato para el Fomento de la alta Especialidad - Docente del Politécnico Nacional, además de investigador de tiempo completo en la U.N.A.M." dentro de la administración pública fue Presidente Sustituto del Grupo 1 de la 'Junta Federal de Arbitraje en 1946 y Secretario del Instituto Mexicano del Libro en 1949 a 1953"¹⁵.

En la administración del Presidente Miguel Alemán se edificaron la Ciudad Universitaria y la Escuela Nacional de Maestros.

Luego, durante el gobierno del Lic. Adolfo Ruiz Cortines se mantuvieron relaciones cordiales con la iglesia y se abrieron nuevas escuelas confesionales.

De 1952 a 1958 la educación nacional se vio afectada de tal modo que las realizaciones del régimen en esta materia se vieron limitados, entre ellas, podemos considerar el crecimiento cuantitativo de los servicios educativos en todos los niveles, particularmente en la enseñanza primaria, el incremento -

¹⁵ROCHA, Ricardo. Para Gente Grande, Televisa Canal 2, 1o. de Marzo de 1987, Programa de 60 minutos, de 16:00 a 17:00 Hras. México.

de los presupuestos destinados a la educación pública y la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación realizado por el titular de la SEP Lic. Angel Ceniceros, a pesar de las difíciles condiciones dadas en este período.

Con Adolfo López Mateos en 1960 se decretó la distribución gratuita de los libros de texto para alumnos de escuela primaria, los cuales tuvieron desde un principio detractores y aún violentos opositores, comerciantes unos, reaccionarios otros.

Se elimina la enciclopédica de los programas del nivel elemental, se organizaron por áreas de aprendizaje, se creó la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior y la atención que recibieron los Institutos Politécnico Nacional y Tecnológicos Regionales fue significativa.

"Durante el sexenio de 1958 a 1964 el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio logró capacitar y titular a 17 472 Maestros"¹⁶.

En este tiempo Heróles es Diputado a la XLV Legislatura del Congreso de la Unión de 1961-1964.

En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, entre otras cosas, aparecieron gavillas de insurrectos en el Estado de Guerrero y

¹⁶GOMEZ RIVERA, Magdalena, *Política Educativa en México*. Vol. 2, México. - Naucalpan de Juárez. Edo. de Méx., ed. Litho, 1982, pp. 68.

Sonora, ocurriendo distintos actos de rebeldía en las Escuelas de Educación Superior en México, que culminaron con graves hechos de sangre en Tlaltelolco.

En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, Jesús Reyes Heróles cumplió con el cargo de Director de Petróleos Mexicanos, donde tuvo diferencias con el Sindicato de los Trabajadores Petroleros, pero logró cambios significativos en PEMEX, como la rescisión de contratos riesgo.

"Heróles en 1967, fue Presidente del 70. Congreso Mundial del Petróleo y en 1968 fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia, y en 1969, fue miembro honorario de la Real Academia de Historia de Madrid."¹⁷

Con el presidente Luis Echeverría Álvarez, hubo fractura política por la represión estudiantil, además de que la economía sufrió cambios desfavorables con la elevación de los precios, la tendencia al desempleo, la inflación llegó al 27% y vino la devaluación del peso, esto trajo violencia social que se manifestó en el Estado de Guerrero y una serie de secuestros en varias partes del País.

Se restableció la paz interna con la muerte de Lucio Cabañas y la de Genaro Vázquez Rojas, en 1971. Heróles, un año --

¹⁷ KRÄUZE, Enrique, Revista Proceso, México, ed. CISA No. 438, 1985. pp. 12.

después, ocupó la Presidencia del Comité Nacional del PRI hasta 1975.

Permitió que a la organización vertical del Partido se agregara una organización horizontal igualmente valiosa, es decir, una organización para las bases a través de núcleos del sector de comités seccionales con participación más directa en la elección de candidatos del Partido, logrando el cambio estructural y la dignificación de los Partidos de oposición dentro de la Cámara.

En 1976, durante el gobierno de José López Portillo, fue Secretario de Gobernación durante 3 años, pero no terminó el sexenio, aunque los conflictos fueron menores y menos ásperos que en el sexenio anterior, no existía acuerdo entre ellos, como cuando el Papa se propuso venir a México. Heróles levantó en enero de 1979 las prohibiciones constitucionales del culto externo, al igual que Santiago Roel, pero el riesgo de la impopularidad hicieron que López Portilla aceptara esta visita.

Para ese momento, ya Heróles había presentado su renuncia tres veces y Javier García Paniagua era el encargado del despacho, tres meses antes de la visita y en un discurso, criticó nada menos que la política presidencial.

"Un gobierno no puede ni debe pretender satisfacer a todos, es imposible en un régimen democrático intentar condescen

der con todos no es gobernar, es moverse atendiendo a presiones, ser gobernado, viene a ser un gobierno sin ideas, por plegarse a ideas de otros"¹⁸.

Después de estas declaraciones anunció López Portillo: - "Señores, a partir de hoy, el Profesor Olivares Santana sustituye a el Lic, Jesús Reyes Heróles, el embajador Castañeda al Lic. Roel y el Lic. de la Madrid al Lic. García Sáinz, espero su renuncia señores. Muchas gracias"¹⁹:

"Y en un comunicado de prensa la Presidencia de la República diría que presentaron su renuncia por motivos personales"²⁰.

Para ese entonces, ya tenía un año de haberse iniciado - el proceso de descentralización administrativa de la Secretaría de Educación Pública, en ese año se fundaron el Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica responsable de ofrecer opciones, termina las previas a la Licenciatura además de la Universidad Pedagógica Nacional y, en 1981, el I.N.E.A. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Durante el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid ocupó la Secretaría de Educación Pública a partir del 10. de diciembre - de 1982, período en el cual instrumenta el Presidente de la Re-

¹⁸ KRAUZE, Enrique. Revista Proceso, México, ed. Cisa, No. 438, 1985 pp. 11.

¹⁹ IDEM.

²⁰ IDEM, pp. 44.

pública, el Plan Nacional de Desarrollo, y la Secretaría de Educación Pública lanza la nueva política educativa de México, con base en el Programa Nacional de Educación, Cultura, - Recreación y Deporte.

Heróles pretende, tomando en cuenta que la educación es el elemento fundamental en el desarrollo de una sociedad, y - sabiendo que cuando un sistema tiene una educación deficiente ve limitadas sus posibilidades para lograr un desarrollo equi- librado, lanzó la revolución educativa que de acuerdo a sus - propósitos, concordaba con la estrategia del cambio estructu- ral, elevando la calidad de la educación, en todos los nive- les, regionalizando y descentralizando la Educación Básica y la Normal. Esto entre otras muchas cosas, se vieron inconclu- sas por su fallecimiento el 19 de marzo de 1985, causando --- gran consternación, ya que se le consideró el ideólogo de la Revolución, y porque ya no se sabía lo que resultaría al fi- nal de su gestión"; aunque dejó ya puestos los cimientos de - ese gran cambio a mediano plazo con el que pretendía elevar - la calidad de la educación en México"²¹.

Todos estos problemas de falta de nacionalismo y prepa- ración, hicieron que Jesús Reyes Heróles creyera en la necesi- dad de un cambio completo en la estructura educativa del ---

²¹ ROCHA, Ricardo. *Para Gente Grande*. TELEvisa, Canal 2, 1o. de marzo de 1987, Programa de 60 Minutos, de 16:00 a 17:00 Hrs. México.

País y olvidar las reformas, que no pasaban de ser remedios,

Fue este antecedente histórico tan cambiante el que motivó a Jesús Reyes Heróles a iniciar la Revolución Educativa, que resultaba ser solución a males del País ya crónicos.

1.2 Bibliografía de Jesús Reyes Heróles.

REYES HEROLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano, México, Ed., F.C.E., 1974.

REYES HEROLES, Jesús. Las Ideas Democráticas en México, México, ed., F.C.E. 1975.

REYES HEROLES, Jesús. La Iglesia y el Estado, México, ed. - F.C.E., 1972.

REYES HEROLES, Jesús. En busca de la Razón de Estado, México, ed., UNAM. 1982.

REYES HEROLES, Jesús. Rousseau y el Liberalismo Mexicano, México, ed., UNAM. 1970.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO
DE JESUS REYES HEROLES

- 2.1 *Filosofía de principios del siglo XX.*
- 2.2 *Pensamiento filosófico de Jesús Reyes Heróles.*
- 2.3 *El Humanismo para Jesús Reyes Heróles. (Discurso)*

2.1 Filosofía de principios del siglo XX

En Reyes Heróles el pensamiento filosófico y sus ideas pedagógicas se entreveran. Para obtener las unas hay que determinar el otro. Es por ello que se hace necesario obtener los rasgos más significativos de su obra filosófica para después establecer los que corresponden a su pedagogía.

La filosofía a principios de siglo gozaba de preponderancia académica en las instituciones oficiales del país.

El positivismo en las versiones de Comte, Mill y Spencer imperaba en la Escuela Nacional Preparatoria y en las demás dependientes del Estado y se erguía hegemónicamente en la vida intelectual del país. Los positivistas señalaban dos argumentos principales histórico uno, doctrinal otro.

En cuanto al positivismo histórico según Justo Sierra, - cabeza de los spencerianos mexicanos, se deducía del carácter anárquico de la historia mexicana, donde la evolución económica era condición indispensable de la evolución política .

Sierra sostenía que el tránsito de la etapa militar a la etapa industrial en México acontecía en la era porfirista.

Esta idea de libertad difería de la que tenían los positivistas comtianos mexicanos que situaban la libertad política en la metafísica de la evolución social del hombre.

El orden político y el progreso económico eran dos grandes ideales de la burguesía mexicana.

Va que el liberalismo en México nace al parejo que la nación, ésta se sirvió del primero de igual modo que la corriente de ideas liberales, para encarnar históricamente necesitó de la segunda. El uno y la otra fueron proyectos de propósitos semejantes, la fundación de la nación como emancipación de la península y el liberalismo como emancipación mental, frente al pasado, ambos crecieron confrontando idénticos problemas y --- adoptando las peculiaridades a que les obligó el proceso de desarrollo mexicano.

A ello se debieron importantes consecuencias pues el liberalismo pudo ser movimiento popular emancipador, sin sacrificar su carácter de programa político-ideológico sostenido por un grupo de mexicanos deseosos de erumbar al país. Sin la coincidencia de origen del liberalismo y la nación mexicanos resultaría inexplicable la perdurabilidad histórica del liberalismo desde buena parte del siglo XIX hasta nuestros días conservando su influencia y su vigor.

Reyes Heróles descubrió la veta de identidad y de continuidad en el liberalismo mexicano como un movimiento que vincula la Independencia, la Reforma, y la Revolución y ve en la Revolución Mexicana el retomar la tradición latente del liberalismo social, con Heróles la Revolución adquiere una base de-

legitimidad ideológica amplísima.

El liberalismo ha implicado una serie de actitudes que suponen optimismo, fe en la ciencia y en la racionalidad, -- afecto a la libertad, igualitarismo, solidaridad hacia los oprimidos, antirracismo, hostilidad frente a la autoridad y anticlericalismo.

La perdurabilidad histórica del liberalismo es tal vez la mejor prueba de su eficacia, se trata de una perdurabilidad afectiva no de un subproducto de la inercia. El liberalismo resulta así varias veces triunfante; como movimiento que al hechar su suerte al lado de la independencia, fundó la Nación Mexicana. Triunfante como solidaridad organizada en contra de los actores tradicionales de la escena política del país; en su triunfo radica la lección de estrategia política. Por un lado evitó el triunfo de la reacción interna y por el otro cimentó principios capaces de organizar la vida del país bajo nuevas pautas. En estos dos hechos reside la interpretación de Jesús Reyes Heróles, la enseñanza estratégica que a la historia del país aporta el liberalismo.

"La lección estratégica es de incalculable valor, tanto por lo que se obtiene, como por lo que se impide"¹.

En parte, la flexibilidad, la paciencia y la audaz de-

¹ REYES HERÓLES, Jesús. El liberalismo Mexicano, La Integración de las Ideas, Vol. 3, México, ed., F.C.E. 1974, pp. 15.

cisión cuando ésta es requerida, provienen de que teniendo -- firmeza de convicciones es ideario político, por racionalismo hay la conciencia de que no se aspira a un absolutismo.

"El liberalismo mexicano, siendo beligerante por las -- mismas circunstancias del país durante muchos años, no llegó a la neutralidad política ni al agnosticismo doctrinal. Fue, -- y en esto se distingue de otros países, un liberalismo triunfante".²

El liberalismo fue obra de bastas corrientes mentales y de nuevas estaciones imaginativas, de revolucionarias formas de pensamiento científico, de profundos sacudimientos religiosos y, en general, de una variada serie de acontecimientos cuya unidad interior radica un hecho definitivo: la aparición de un tipo de hombre .

2.2. Pensamiento Filosófico de Jesús Reyes Heróles.

Según Heróles, en párrafos de sus obras, pensó sobre la filosofía del momento: "Si la burguesía fue en México hija del liberalismo y pronto se transformó en una hija capaz de suplan-tar su antecedente"³.

El liberalismo en manos de las clases dominantes.

Las clases que vieron en el liberalismo su doctrina de -

² REYES HERÓLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano, La Integración de las Ideas, Vol. 3, México, ed., F.C.E. 1974, pp. 15

³ IDEM. 15

combate necesitaban ahora, una vez en el poder, de una ideología de orden.

Barreda adaptaría el positivismo a la circunstancia mexicana y al consumir esta hazaña se convertirla en el poder. - Sobre la conflictiva situación del liberalismo bajo el regimen positivista, porfirista Jesús Reyes Heróles en su obra La Integración de las Ideas dice: "se niega de facto una trayectoria-histórica-política, una ideología que formalmente se respeta - y sigue privando. La realidad, lo cotidiano, subvierten los -- principios constitucionales. Se realiza la subversión más efectiva, el cambio de los hechos de las prácticas sin negar expresamente los principios.

"No sólo se detiene una revolución que ya podría continuar como evolución, nacida con nuestra propia nacionalidad, - sino que se invierte el acaecer histórico imbuyéndole un sentido contrario. Por eso bien pronto un positivismo aburguesante, un progreso que no se mide en función de sus efectos sociales y una paz no orgánica, sino impuesta, sustituyen viejos ideales y viejos anhelos. La idea social del liberalismo mexicano subsiste en el subsuelo, los pecados que contra esta idea se cometen, bien pronto van a ser cobrados. El porfirismo viola - los principios políticos del liberalismo y niega la corriente-social que, al menos, habla atemperado en nuestro país el dogmatismo individualista."⁴

⁴ REYES HERÓLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano; La Integración de las Ideas. Vol. 3, México, ed., F.C.E. 1974, pp 16.

Reyes Heróles ha llamado sociedad fluctuante al estado de revolución permanente que caracterizó la vida del país en la época en que siempre tuvo que elegir entre inconvenientes.

Se trata de luchas, los triunfos y las derrotas que mantiene el país fluctuante por un largo período entre dos órdenes: el colonial que no se liquida con la independencia y el que podríamos llamar secularizante, moderno, laico, democrático, liberal, que no nace con ella por supuesto, que las ideas que por convicción u obedeciendo a intereses de grupos sectores o clases se manejan, son las que dan la clave en este período. Sólo una consideración superficial puede caracterizar esta época como simple anarquía. Más superficiales son las explicaciones de ésta, que se conforman con encontrar las causas de los trastornos encaudillos, aspirantismo, dominio de los trepadores para usar vocablos de frecuente empleo de ese entonces.

Pobre de un pueblo que tuviera que explicar cincuenta años de su historia con la existencia de meras pasiones y ambiciones personales. "La sociedad fluctuante fue consecuencia de un choque de intereses colectivos, de ideas y principios políticos, Se explica más por las cosas que por las personas".⁵

Un aspecto anticlerical nada teórico, sino práctico y concreto reducir las obsenciones parroquiales; las cargas, los cam-

⁵ REYES HERÓLES, Jesús, El Liberalismo Mexicano, La Sociedad Fluctuante, Vol. 2, México, ed., F.C.E. 1974 p. 16

pesinos plantean, "junto con el problema de la tierra, la incidencia sobre ellos, del régimen que priva en materia de relaciones iglesia-sociedad. Y estas peticiones populares concretas fortalecen los principios postulados por los teóricos-ensanchándolos, ciñéndolos a la realidad y comprobándolos!"⁶

⁶ REYES HERÓLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano, La Integración de las Ideas, Vol. 3, México, ed., F.C.E., 1974, pp. 13.

"La libertad no hace más felices a los hombres, los hace simplemente hombres"⁷.

Para Reyes Heróles en sus obras más importantes, el liberalismo mexicano se distingue del liberalismo constitucional inglés y el liberalismo ético político, en ser eminentemente social, en abono de su tesis invocó siempre el célebre voto particular de Ponciano Arriaga constituyente de 1857, limitar en lo posible los grandes abusos introducidos por el ejército del derecho de propiedad, aunque el voto de Arriaga y otros votos similares no se incorporaron al texto constitucional, Reyes Heróles pensó que encarnaban el verdadero espíritu de la reforma admitiendo que los liberales no abordaron la reestructuración de las clases sociales ni la concentración de la propiedad laica.

Los eximió siempre de responsabilidad en la consolidación de los latifundios. El porfiriato sostuvo deliberadamente la acumulación de la propiedad. El porfiriato amortiza; es un paréntesis, un intervalo, un error. En la visión de Reyes Heróles la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917 no hacen sino retomar la tradición latente del liberalismo social. Y no solo en el problema de la propiedad, sino en dos temas esen

⁷KRAUZE, Enrique. Revista Proceso, México, ed. CISA No. 438, 1985, pp.7

ciales, el nacionalismo y el federalismo, -"el federalismo con el transcurso del tiempo, nos ha servido como instrumento de - unidad nacional conservando rasgos peculiares de las distintas colectividades e integrando un todo.

El todo afirma, incorpora la personalidad de sus partes; los estados entre el liberalismo y el federalismo, pensaba con razón Heróles, no hay confluencia hay identidad, "la centralización en cambio, tarde o temprano lleva al conservadurismo. .

Nadie antes de Reyes Heróles había otorgado a la revolución una base de legitimidad ideológica tan amplia. Con mayor perspectiva y parsimonia, va más lejos, vé más lejos: somos un río turbulento a veces subterráneo pero siempre continuo.

Ruptura, continuidad, Reyes Heróles quiso siempre evitar la primera, pero creía en la gratitud de la segunda. "Las glorias y las desdichas del pasado no garantizan un flujo natural, seguro no son siquiera garantía del flujo sino cuando faltaba la imaginación creativa. espera veneno del agua estancada"¹⁰.

En su último ensayo Mirabeau o la política (publicado simultáneamente en una edición privada por Don Félix Moreno y por la revista Vuelta), Heróles recuerda frases de Burke que parecen autobiográficas; "son las oposiciones y conflictos de intereses -

⁸ REYES HERÓLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano, La Integración de las -- Ideas, Vol. 3, México, ed. FCE. 1974, pp. 12.

⁹ KRAUZE, Enrique. Revista Proceso, México, ed. CISA No. 438, 1985. pp.7

¹⁰ IDEM.

los que ponen frenos a las acciones precipitadas y erigen la -
deliberación de una necesidad del compromiso nace, naturalmen-
te, la moderación y el impedimento para el poder arbitrario!"¹¹.

Heróles creía en la política de compromiso pero pensaba-
en un compromiso dentro de un mismo manto, estalla pluralidad
en la unidad. Propendía al cambio pero al cambio desde el esta
do en bien de la sociedad.

Así modificándose internamente el Estado seguirá benefi-
ciando a la sociedad y a la nacionalidad, Heróles era un arqui
tecto político, su obra integradora fue admirable. Donde tocó-
tocó bien, pero de aquí en adelante para alcanzar un mayor pro
greso, "el llamado es distinto, la democracia no es un edificio
es una plaza"¹².

En la mayoría de sus amigos y en los pliegues de sus ---
obras a veces disfrazadas o reclusas en citas, están las máxi-
mas de sabiduría de Reyes Heróles, un género que no desdeñaron-
intelectuales políticos.

Creo que en su fuero interno Don Jesús consideró la con-
tinuidad para México y no la deshechó, puso puntos suspensivos-
etapas de transición: "se caracterizan por el hecho de que cier

¹¹ ALVAREZ NOLASCO, Ernesto, Revista Proceso, México, ed., CISA No. 438, 1988
pp. 11.

¹² IDEM.

tas formas llegan al agotamiento, tienen que ser sustituidas por otras nuevas formas, ciertos viejos modos por nuevos modos, su espíritu era demasiado universal para negar que los nuevos modos se resumen en dos solas palabras: Democracia y Libertad."¹³

Esta filosofía se ve reflejada en el contenido de los principios y objetivos de la revolución educativa.

"Su filosofía es educar para que el hombre logre su libertad, esto entendido en todos sus sentidos!"¹⁴

¹³ REYES HERÓLES, Jesús. Discurso en el 1er. Encuentro Nal. de las Juventudes Revolucionarias, 25 de Nov. de 1973.

¹⁴ KRAUZE, Enrique. Revista Proceso. México, ed. CISA No. 438, pp. 13.

2.3.- El Humanismo para Jesús Reyes Heróles

Palabras de Heróles sobre la educación como vía para la democracia y la libertad. El 15 de noviembre de 1983.

"Hoy nos declaramos partidarios de un humanismo revolucionario de un humanismo que no supone el estudio de los clásicos--- sino por ser humanos; que no desdeña en horas individualistas los méritos nacionales, la esencia, la peculiaridad, pero que -- tampoco subordine la idea del hombre a lo pintoresco y menos al = nacionalismo agresivo.

Una nación que oprime es oprimida. Tan oprimido es el que se deja oprimir como el que intenta oprimir. Solo el nacionalismo revolucionario puede conducir a un auténtico humanismo, que es aquel que coloca en la cúspide sobre todos los valores, el valor del hombre que si algo es, es libertad y dignidad.

Porque creemos en el hombre, creemos en la comunicación - entre los hombres porque contribuye a la plena valorización del género humano. Aquellos que invocan la competencia económica y desechan la competencia de las ideas, aquellos que quieren comercio con las ideas, niegan los valores esenciales de la dignidad y de la personalidad humana. Los medios de comunicación - son exclusivamente instrumentos para que los hombres intercambien ideas, para que los que más saben comuniquen su tesoro, su capital, y lo distribuyan entre quienes menos saben para que -

los que menos saben; planteen libremente sus problemas y angustias y encuentren la razón de su existir y la razón del mejorar" ¹⁵.

Estas palabras nos muestran un perfil humanista de un personaje humanista al 100%, que deseaba para los mexicanos libertad ante la ignorancia. El humanismo, ante todo tipo de valores, ya que él consideraba que esta corriente situaba al hombre en el máximo nivel de valores para su formación y entrega, loarando con esto, libertad, justicia y dignidad.

¹⁵ KRAUZE, Enrique. Revista Proceso, México, ed. CISA No. 438, pp. 15

C A P I T U L O I I I

ACTUACION EDUCATIVA DE JESUS REYES HEROLES

- 3.1 *Situación de la educación en México en el sexenio de 1976 a 1982.*
- 3.2 *Jesús Reyes Heróles como Secretario de Educación Pública.*
- 3.3 *Objetivos Específicos de la Revolución Educativa.*

3.1 Situación de la educación en México en el sexenio 1976 a 1982

El sistema educativo del país, según Heróles, ha surgido de la Revolución Mexicana que ha tratado de atender en forma resuelta y eficaz el reto que representa brindar educación a una población en constante crecimiento. A lo largo de seis décadas, el sector educativo ha conseguido logros tales como las Misiones Culturales, la escuela rural, la atención a la demanda total de educación primaria, el texto gratuito y la formación de técnicos y profesionistas para apoyar el desarrollo nacional.

Sin embargo, subsisten serias deficiencias y problemas que impiden el óptimo aprovechamiento y desarrollo de las tareas que realiza el sector educativo, como parte de los requerimientos y retos a que se enfrenta nuestro país.

La baja calidad de la enseñanza que se observa en todo sistema, se refleja necesariamente en los bajos niveles de capacitación y en el escaso desarrollo de habilidades socialmente útiles. En la actualidad más del 27% del total de la población del país carece del mínimo de educación formal que históricamente se ha propuesto la Nación; el número de analfabetas y de adultos que no han terminado la primaria o la secundaria - 5.7% y 22 millones, respectivamente, revelan el gran desafío al que deben enfrentarse tanto el sistema educativo como la sociedad en su conjunto.

Además en los niveles de primaria y secundaria han prevalecido modelos diseñados para el medio urbano, sin contribuir debidamente a la solución de los requerimientos de una gran parte de la población rural. Esto se observa no solo en la oferta de servicios sino también en los aspectos técnico-pedagógicos. Los contenidos, metodologías, recursos didácticos, materiales y calendarios escolares, no responden a las características del medio rural.

En el nivel de preescolar ha recibido un fuerte impulso en épocas recientes, entre otras razones, porque se ha observado -- que los índices de reprobación en los primeros tres años de primaria disminuyen cuando el alumno ha cursado este nivel; sin embargo, en el ciclo de 1983-1984, solo se pudo atender el 47% de los niños de cinco años y el 32% de los de cuatro años.

Uno de los constantes empeños de la revolución ha sido --- ofrecer igualdad de oportunidades de ingreso a la educación primaria. A partir de 1980, se logró la capacidad de satisfacer la demanda efectiva.

Sin embargo, el esfuerzo concentrado en la cobertura del servicio, ha postergado a un segundo plano la atención del aprovechamiento escolar. En los servicios de educación indígena, se atienden 155,592 niños en preescolar y a 432,309 en primaria, el dinamismo de crecimiento de 14 y 7% de la matrícula escolar del período 79-83 no corrió al parejo del mejoramiento cualitativo del servicio, esto se debió en parte a la ausencia de una defini-

ción clara de objetivos, que tomara en cuenta la formación integral de los educandos y el respeto, y preservación de sus -- culturas además, los planes y programas de estudio son ineficientes, faltan apoyos didácticos y asistenciales y la preparación de los docentes improvisada y defectuosa. Todo lo anterior, aunado a causas externas propias del medio indígena y rural, acusa un bajo índice de retención en estos niveles en los que se concede escasa importancia a la asistencia y continuación de los estudios más allá de los primeros grados.

La educación secundaria ha experimentado una expansión considerable, para 1983 el índice de atención a la demanda llegó al 85% y la eficiencia terminal alcanzó el 74%. Sin embargo, este nivel contempla entre sus dificultades la integración y -- coordinación interna de las diferentes opciones, la Secundaria General, la Técnica (Industrial, Agropecuaria, Forestal y Pesquera), la de Trabajadores, la Telesecundaria. Además, se enfrenta al problema del cambio de un esquema de asignaturas a -- otro por áreas.

Todo lo anterior se resume en la existencia de una falta de coordinación, sistematización y articulación pedagógica entre los diferentes niveles de educación básica, mismas que se reflejan en los contenidos, metodología, organización y finalidades -- de los programas que no responden adecuadamente ni a las peculiaridades regionales ni a los requerimientos de la sociedad.

La adecuada formación de los maestros constituye sin duda

alguna la espina dorsal de todo el Sistema Educativo, cuando el empeño de este ámbito coincide con altos criterios de calidad, la educación se apoya en un cimiento seguro. La sólida formación magisterial se traduce en la sólida formación del educando. La educación normal de nuestro país sin embargo, -- enfrenta a grandes problemas que afectan su eficacia y limitan la transmisión de conocimientos. No existe una correspondencia óptima entre planes y programas de estudio normal y -- los de educación preescolar, primaria, secundaria, donde los egresados de aquella realizan su ejercicio profesional.

No obstante los esfuerzos por regular el crecimiento de la matrícula de educación primaria, se ha vuelto crítica la desarticulación entre oferta y la demanda de sus egresados. -- Además, la formación de profesores para educación preescolar, especial, artística y física es insuficiente y, en el caso de la educación indígena, es virtualmente inexistente.

La capacitación y actualización del Magisterio es una actividad que se desempeña de acuerdo con criterios y objetivos ya superados, situación que se agrava por la exlguia coordinación de esfuerzos entre instancias que proporcionan este servicio, lo que genera duplicidades y omisiones. Esta importante actividad si bien se ha incorporado como requisito esca lafonario, no ha logrado ser un instrumento efectivo para mejorar la calidad de la educación.

En el nivel de educación medio superior coexisten más de 160 programas y planes de estudio, algunos tienen valor propedéutico, otros terminal y los hay por último bivalentes. Lo anterior, aunado a la ausencia de bases comunes mínimas que regulen su funcionamiento y crecimiento, impiden su debida articulación con el nivel medio básico y con el superior.

La educación superior ha aumentado vertiginosamente tanto en matrícula como en escuelas, sin embargo, esto no se ha visto acompañado de la calidad y el tipo de profesionistas que el --- país requiere, pues la atención a la demanda de educación superior se ha centrado en carreras de corte tradicional, los planes y los programas no se actualizan en forma adecuada y periódica de acuerdo con la concepción del sistema integral de educación universitaria y las necesidades del entorno de cada institución.

En cierta medida el crecimiento desmesurado de la educación superior se debe a la ausencia de un sistema articulado de orientación vocacional. Los esfuerzos aislados en la materia se han reducido a proporcionar al educando información tardía de escasa relevancia.

Esto ha suscitado la elección inadecuada de carreras, la reprobación y deserción así como la saturación de las profesiones tradicionales.

El incremento de los estudios de postgrado es un fenómeno reciente y acelerado; en el ciclo escolar 82-83, se atendió una matrícula de 30 mil estudiantes de las de 600 programas. No obstante, puede afirmarse que su diversidad ha respondido más a -- una percepción exagerada de la valoración social del grado académico que a los requerimientos del desarrollo social, nacional y regional. Prueba de ello es la concentración de la oferta en las áreas sociales y administrativas mostrando un limitado crecimiento en las ciencias básicas e ingenierías la multiplicidad de programas en postgrado se ha dado al margen de criterios y normas que aseguren la calidad requerida en este nivel.

Si bien en México la investigación se ha incrementado significativamente, aún no alcanza los niveles recomendables para países con un grado de desarrollo semejante. Pese a que cada una de estas áreas se cubren aunque sea en forma mínima, la actividad más avanzada es la de investigación básica, le sigue la aplicada y es casi nula la de desarrollo experimental. Ello se debe en parte a los limitados recursos públicos que se destinan en este renglón y a que la actividad científica en las instituciones de educación superior se encuentran en gran medida desvinculada de las necesidades específicas de su entorno socioeconómico. Es así que la investigación institucional no ha contribuido eficazmente a la producción, adaptación y mejoramiento de tecnologías útiles para el sistema nacional.

A partir de lo anterior, es evidente que el sistema educa

tivo mexicano enfrenta problemas y muestra deficiencias que no le permite atender los requerimientos y retos que tiene la Nación.

Por ello, y siendo la educación uno de los derechos sociales fundamentales del pueblo de México, el gobierno de la República se propone la reestructuración cabal que parta de la educación para los que van a educar y arribe a la investigación científica y humanística.

3.2 Jesús Reyes Heróles como Secretario de Educación Pública.

Al ver esta situación, el Lic. De la Madrid se dió cuenta que en este momento histórico se necesitaba un cambio en la política educativa. Con el apoyo de la experiencia, capacidad y fuerza de Jesús Reyes Heróles, además de su trayectoria como docente y sus ideas liberales, se instrumentó la Revolución Educativa que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo para el --sexenio 1982-1988.

Heróles consiguió para Educación los mayores presupuestos que se han dado a este ramo.

Las funciones y la estructura administrativa de la Secretaría de Educación fueron innovadas por Heróles, además de planes y programas de las Escuelas Normales del País, entre otras cosas veamos los objetivos específicos de la Revolución Educativa.

3.3 *Objetivos Específicos de la Revolución Educativa.*

La Revolución Educativa persigue de acuerdo a estos propósitos generales y en concordancia con la estrategia del cambio estructural los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.*
- 2.- Racionalizar el uso de recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.*
- 3.- Vincular la educación y la investigación científica la tecnología y el desarrollo experimental con los -- requerimientos del desarrollo nacional.*
- 4.- Regionalizar y descentralizar la educación básica y Normal, Regionalizar y desconcentrar la Educación Superior, la cultura y la investigación.*
- 5.- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de Educación Física, Deporte y Recreación.*
- 6.- Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.*

C A P I T U L O · I V

PRINCIPALES RASGOS DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO DE JESUS
REYES HEROLES

- 4.1 Programa Nacional de Educación, Deporte y Recreación.
- 4.2 La Revolución Educativa en la política general del -
Gobierno de la República.
- 4.3 Actividades y Acciones más importantes realizadas de
acuerdo al 1er. informe de gobierno en 1983 del Lic.
Miguel de la Madrid.
- 4.4 Actividades y Acciones más importantes realizadas de
acuerdo al 2o. informe de gobierno en 1983 del Lic.
Miguel de la Madrid.

4.1 Programa Nacional de Educación, Deporte y Recreación

En el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado de 1982-1988, el Gobierno se propuso alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Vencer la crisis.
- 3.- Recuperar la capacidad de crecimiento
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el País en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

En esta estrategia, la Educación cumple una función de primer orden, el futuro del País está asociado al destino que ella tome.

De esta manera, se considera que el progreso de la Nación así como los esfuerzos por afianzar la soberanía, la libertad, la democracia y la justicia, deben enmarcarse en una política Educativa Revolucionaria:

Sólo así se podrá elevar y preservar un alto nivel de calidad en la enseñanza y ampliar el acceso a la educación a todos los estratos y grupos sociales. La Educación debe contribuir a consolidar paulatinamente la sociedad igualitaria, la renovación moral, el nacionalismo revolucionario, la descentralización

de la vida nacional y la democratización integral, orientaciones esenciales del actual Gobierno de la República. Para ello, se debe valer como ya lo hace, de la planeación democrática.

En un País como el nuestro es particularmente notorio el papel que ha desempeñado la Educación para avanzar en el camino de las aspiraciones sociales de la Revolución.

Los empeños por la democratización integral tienen y seguirán teniendo su mejor aliado en la Escuela Pública, es ahí donde se transmiten e infunden cotidianamente el respeto y el apego al Artículo 30. de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. El Sistema Educativo ha de contribuir de manera significativa al establecimiento de tres de las seis orientaciones que constituyen la estrategia del camino estructural; dar --- prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento, descentralizar las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social y preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo Nacional.

4.2 La Revolución Educativa en la política general del Gobierno de la República.

En la política general del Gobierno de la República, la Educación cumple una función de primer orden, el futuro del País está asociado al destino que ella tome, de esta manera se considera que el progreso de la Nación, así como los esfuerzos por afianzar la soberanía, la libertad, la democracia y la justicia deben enmarcarse en una política Educativa Revolucionaria.

La Revolución Educativa deberá erradicar desequilibrios, las ineficiencias y deficiencias que se han generado a través de nuestra evolución histórica. Sólo así se podrá elevar y preservar un alto nivel de calidad en la enseñanza y ampliar el acceso a la educación a todos los estratos y grupos sociales.

La educación debe contribuir a consolidar paulatinamente la sociedad.

La Educación es el instrumento con que cuenta la Nación para afirmarse, la Educación Pública difunde y arraiga las actitudes democráticas, los propósitos igualitarios y la defensa de la Independencia Nacional.

La descentralización de la Educación fue la primera decisión que tomó la presente administración para dar curso a la política de descentralización de la vida Nacional. De ahí que esta sea parte importante de un esfuerzo que se sostendrá durante

todo el sexenio.

Los esfuerzos por la democratización integral tienen y seguirán teniendo su mejor aliado en la Escuela Pública. Es ahí donde se transmiten e infunden cotidianamente el respeto y el apego a actitudes y principios democráticos, según establece el Artículo 30. Constitucional.

4.3 Actividades y Acciones más importantes realizadas de acuerdo al primer Informe de Gobierno en 1983.

"Nuestro proyecto nacional se transmite y recrea en la conciencia de las nuevas generaciones. La educación y la cultura son vías para fortalecer nuestra identidad, preservar los valores y garantizar nuestra independencia, la libertad, la democracia y la justicia social.

Hay que admitir que la Educación Nacional se enfrenta a una dura crisis. Esta no supone negar los grandes avances obtenidos. La expansión educacional lograda, la ampliación de su cobertura, significan progreso evidente. Sin embargo, este énfasis en la expansión no ha sido acompañado de una preocupación similar en la calidad. De aquí que haya áreas degradadas que tenemos que sanear y enderezar y otras promover y seguir elevando pues de la Educación depende la riqueza más sobre la descentralización.

El sistema Educativo Federal ha caído en una peligrosa hipertrofia que es inaplazable combatir. Volviendo al espíritu del Constituyente de 1917 y de nuestro Federalismo, hemos planteado la necesidad de descentralizar la Educación y dado los primeros pasos en este sentido.

La descentralización será un proceso gradual para atender las necesidades y modalidades de las distintas Entidades Federa

tivas, respetando los derechos de los trabajadores, sin olvidar las realidades de la Nación en su conjunto.

Con fecha 8 de agosto se decretaron las bases para proceder, con los criterios antes señalados, a la descentralización Educativa. Se prevé la creación de un Comité Consultativo en cada Estado de la República para ir analizando y determinando la transferencia de la Educación Primaria, Secundaria, Normal proporcionada por la Federación.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -- forma parte de estos comités que deberán, asimismo, escuchar a Asociaciones voluntarias interesadas en la Educación o que participen en ella. Se instituye una Coordinación General que será el órgano de la Secretaría de Educación Pública para la descentralización. La Revolución Educativa la haremos aliados -- con los Maestros.

Sobre la alfabetización todos nuestros planes pedagógicos parten de continuar alfabetizando para que la pirámide -- educativa disponga de una amplia base de sustentación, investigación, cultura y educación superior, resultan precarias si no están sostenidas por un extenso cimiento de población alfabetizada.

Sobre planes y programas la Revolución Educativa debe ser un esfuerzo participativo de alcance nacional que abarque la totalidad de la educación que se imparte en México.

Renovar, supone efectuar cambios en los programas; en los métodos e instrumentos usados en el proceso de enseñanza aprendizaje; en la estructura de sistemas y ciclos de estudio y en las poblaciones atendidas; en las escuelas y otros locales dedicados a la educación. en el tipo de profesiones e instructores- y en los mecanismos de administración y organización.

Sobre Educación Superior, hemos de conciliar en las Universidades y centros de estudios superiores cantidad y calidad. No es posible asumir una actitud de desdén hacia la masa que ingresa y seguirá ingresando a los centros de estudios superiores. Es preciso implantar modelos de enseñanza e investigación que permitan lograr máximas calidades para un número creciente de estudiantes e investigadores.

En cuanto a las Universidades y en general Centros de Estudios Superiores, no tememos a la crítica que hagan a la sociedad, al Estado y al Gobierno Mexicano. Deseamos que esta crítica hacia afuera, si no se efectúe también una crítica hacia adentro. Saludamos con entusiasmo a la actitud de reflexión y = auto análisis que ha anunciado, la Universidad Autónoma de México y que ya esta realizando la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Todavía estamos a tiempo para evitar la crisis del Sistema Educativo que se imponga a la sociedad y la exponga a peligrosos riesgos, si permitimos que continúe y se agrave esta situación estaremos dilapidando nuestro futuro. Una buena educación asegurará a mediano y largo plazo el progreso continuo y justo.

Vamos a revisar y a repensar las múltiples partes de nuestro Sistema Educativo para planear estudios profesionales que concilien la libre vocación con las necesidades nacionales; es indispensable integrar hasta donde sea posible, el Sistema Educativo con la demanda de empleo. Nos enfrentamos a un grave problema de Profesores Normalistas desempleados. Para neutralizar y corregir esta situación y dado que la gran demanda de Profesores es Estatal y Federal, se ha implantado una política pendiente a restringir, por una parte, la formación de maestros en Especialidades saturadas y por otra, estimularlas en aquellas que aún no lo requieren.

Al mismo tiempo, es preciso mejorar la Educación en la mayoría de las Normales Federales. Cumpliendo con el propósito de la descentralización, los Cursos Intensivos de Verano -- que se impartían exclusivamente en la Escuela Normal Superior de la ciudad de México, se asignaron a cuatro Normales ubicadas en las zonas en que se genera la mayor parte de la demanda de estos cursos. Hemos dicho que en nuestro intento de revolucionar la Educación no nos detendrán intereses creados.

Seguiremos esta norma en lo relativo a la Escuela Normal Superior.

Sobre la Educación Técnica, México precisa científicos y técnicos. A pesar de ello la matrícula ha bajado en estas ramas del conocimiento y quizá una causa radique en la enseñanza básica que cubre superficialmente la cultura científica y técnica. Por lo tanto tenemos que examinar estos aspectos de la enseñanza primaria, secundaria y propedéutica para estimular las carreras requeridas por el país y remunerativas para quienes las estudien.

Ciertamente que hay un compromiso de la Nación con la -- Educación y ésta es el principal servicio público que presta - el Gobierno Federal más en reciprocidad, existe también un com-promiso de la Educación y de los educandos para la Nación.

Los niveles educativos bajaron dramáticamente. Elevar-- los es tarea difícil pero indispensable y libraremos cuantas - luchas sean necesarias para lograrlo.

El Sistema Educativo debe contemplar la posibilidad de - que los educandos puedan acceder al empleo desde sus etapas intermedias como reales. Para tal efecto se está llevando a ca-bo un ensayo piloto en 30 escuelas terminales y 16 propedeuticas del area metropolitana, de manera que quienes finalicen estudios en ellas puedan optar por el empleo como técnicos espe-cializados o proseguir sus estudios en un ciclo superior.

Sobre la renovación moral en la que estamos empeñados se reducirá a nuestros días si lo logramos, a través de la sustancia ética que informa y conforma la educación, convertirla en directriz y principio del mañana en México. Corresponde a la escuela insistir en la enseñanza de nuestros valores nacionales.

Sobre los medios masivos de comunicación, tienen en nuestros días influencia creciente en el fenómeno educativo. Necesitamos incorporarlos lentamente al reto educativo de hoy.

Convoco a todos los mexicanos a participar activa y entusiastamente en esta Revolución Educativa. Que nadie se evada de esta nueva etapa de la educación y la cultura en México para elevar la calidad de los mexicanos de hoy de de mañana a través de la Educación. La Educación no se limita a la Escuela, es responsabilidad de todos.

Programa cultural de las fronteras; en este ámbito específico hemos comprendido acciones para intensificar las actividades de rescate y difusión de las culturas étnicas populares y regionales están en marcha el programa cultural para las fronteras, el de protección y estímulo a las artesanías, el programa de estímulo a la creatividad en las comunidades étnicas, y el programa para enriquecer los contenidos culturales de la Educación Básica que alcance a todos los niños de México. Se ha puesto en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas.

4.4 Actividades y Acciones mas Importantes Realizadas de Acuerdo al Segundo Informe de Gobierno de 1984.

"Hemos planteado la Revolución Educativa como un gran esfuerzo Nacional para elevar la calidad de la educación, adaptarla a las necesidades del desarrollo, así como para reafirmar la cultura nacional y difundirla a las grandes mayorías de la población.

Las Acciones Principales que se han Emprendido son las Si-
guientes:

- 1.- Revisión de la Enseñanza Normal.
Si queremos revolucionar la educación, tenemos que mejorar la formación y la capacitación de los maestros.- A ello obedece la elevación de la profesión pedagógica al nivel de Licenciatura y la consecuente implantación del Bachillerato, así como los importantes ajustes en los programas de estudios.
- 2.- Revisión de los planes y programas de estudio de Educación Básica para integrarlos pedagógicamente y para hacer posible la Educación Básica de 10 años como derecho social universal.
- 3.- Revisión y mejoramiento de los libros de texto gratuitos; iniciándose el proceso de los contenidos relacionados con la afirmación de los valores nacionales. Debemos reforzar el estudio de nuestro idioma del civismo de nuestra historia y la geografía.

- 4.- Ampliación del uso de la televisión y la radio en la enseñanza primaria y secundaria y en la difusión de la cultura nacional y en el conocimiento de nuestra realidad. Los medios masivos de comunicación deben apoyar nuestro proyecto nacional.
- 5.- Apoyo a los programas de elevación de nivel académico - de las Universidades y Escuelas Técnicas, fomentando - la regionalización del esfuerzo en educación e investigación.
- 6.- Formación de un Sistema Nacional de Investigadores.
- 7.- Impulso a programas para igualar la calidad de la enseñanza en el medio rural respecto al urbano, con especial atención en la enseñanza bilingüe y bicultural a los grupos indígenas.
- 8.- Establecimiento de Programas de Protección y Estímulos a las Artesanías y Culturas populares.
- 9.- Establecimiento del Programa Cultural de las Fronteras.
- 10.- Creación de la Red Nacional de Bibliotecas.
- 11.- Ampliación del programa de edificios.
- 12.- Estímulo a la Enseñanza Abierta no escolarizada.
- 13.- Descentralización Educativa, como medio para aumentar la eficiencia de su administración e involucrar más ac

tivamente a las Comunidades locales en el proceso -- educativo con base en el Decreto que expide el 20 de marzo pasado, se han suscitado ya 12 convenios con - Gobiernos Estatales para plantear las modalidades y - mecanismos para la prestación coordinada de los Ser- vicios Federales y Estatales de Educación, determi- nándose la formación de los Consejos Estatales de E- ducación Pública. A partir de estos convenios, las - Entidades Federativas podrán asumir gradualmente ta- reas específicas en la Educación , en tanto que la - Federación mantendrá sus facultades en materia de -- planes y en lo concerniente al control supervisión- y evaluación del Sistema Educativo. Los derechos in- dividuales y colectivos de los maestros serán esclu- pulosamente respetados.

14.- Atención reforzada a grupos Indígenas.

La Revolución Educativa ha quedado formulada en el - Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación- y Deporte. 1984-1988 y es un instrumento esencial de la Renovación Nacional.

C A P I T U L O V

5.1 Modelo Educativo de Jesús Reyes Heróles.

5.2 Principales Concepciones pedagógicas de Jesús Reyes Heróles. D

5.3 La obra de Jesús Reyes Heróles por medio de la opinión de -
gentes que lo conocieron: políticos, escritores, amigos, ad-
versarios, enemigos y ex-alumnos.

5.1 Modelo educativo de Jesús Reyes Heróles.-

En todo sistema pedagógico hay proyecto de un hombre que defiende su punto de vista; su metodología; determina sus objetivos, sus valores y el ideal que pretende alcanzar.

Reyes Heróles concibió la Educación como la puesta en práctica de una filosofía, de ahí la importancia de tener ya el antecedente de su obra filosófica para intentar dar un marco a su pensamiento pedagógico.

Fundamentos de su modelo educativo:

Heróles se propuso la tarea de instrumentar cambios en la estructura del Sistema Educativo del País que hiciera posible el cambio sobre nuevas bases.

Se dió la tarea de revisar e integrar en un cuerpo unitario el saber válido de todos los tiempos y dar coherencia a la educación bajo un sistema filosófico.

Fue él quien llevó la Revolución del campo político al terreno de la enseñanza. A la magna tarea de educar a un pueblo.

Su obra tendió a despertar la conciencia de una cultura Nacional.

Al constituirse en líder de la Educación en México, pensó que había que renovar plenamente los ideales de la juventud, re conociendo que la mayor riqueza de un pueblo es su niñez y su juventud.

Analícemos un fragmento del discurso que pronunció Heróles en el Encuentro Nacional de las Juventudes Revolucionarias.

..."No creemos que pueda haber industria sin conciencia y por eso estamos en contra de la industria de las conciencias. - La educación debe formar, no solo atiborrar de datos y de respuestas mecánicas.

Si hay algo que inquiete y lance al abismo a muchos jóvenes, es asistir a la escuela y a la cátedra para encontrar respuestas a lo que no preguntan, a lo que no inquiere. Estamos en contra de los crustáceos de la cultura, de aquéllos que en su caparazón hallan el medio de eludir su responsabilidad ante la sociedad; de aquéllos que en su caparazón de ficticio bienestar, de egoísta ambición, hallaron la manera de evadirse de la sociedad en que viven; estamos en contra de aquellos que piensan y a veces lo dicen: -yo ya tengo hecha mi vida, poco o nada me importa el pueblo, ya la tiene hecha; en todo caso, si puede, que la haga.

La cultura es participación de muchos y goce para muchos. Ser culto no significa obtener un estatus privilegiado, significa ser deudor ante la sociedad y sus semejantes. Difundir es decir lo que se piensa, no arrojarle el derecho de pensar por -

Los demás.

No queremos hombres esclavos de una sociedad que, al marcar, al determinar lo que se debe consumir, impone pautas y genes de vida; no queremos un mundo en que unos cuantos puedan decir lo que deben pensar y querer los demás. Estamos por igual - contra el monopolio económico, para fomentar ventas crear la esclavitud de la sociedad de consumo, y en contra de quienes para monopolizar el poder político se atribuyen el derecho de pensar por todos.

Que bueno que los jóvenes de México se preocupan hoy como ayer, y como seguramente lo harán mañana, por la educación, en su sentido integral, en el sentido de medio dirigido a formar -- hombres.

Creemos firmemente en un humanismo revolucionario, aquello que en el renacimiento volvían a los clásicos no lo hacían para recrearse en lo que consideraban obras perfectas; lo hacían para volver frente a las figuras eternas, frente a los textos eternos.

Y hoy, la educación debe ser vehículo, instrumento para -- que el hombre vuelva a encontrarse a sí mismo, libre de la fábrica, erguido frente a cualquier intento de enajenación o alineación, libre ante gobiernos y grupos monopolíticos u oligárquicos, libre en su país y luchando por la libertad de su país y del mundo.

Quienes quieren comerciar e industrializar con las conciencias están en contra de la libertad de conciencias; quienes quieren subordinar las conciencias a objetivos de grupo o de fracción están contra de la libertad de conciencia; quienes quieren explotar al hombre están en contra de que mediante la libertad de conciencia, éste adquiriera la conciencia de su explotación y el sentido de su libertad. Únicamente los que, -- sea cual fuere el signo, desean "cerebros encadenados", están en contra de la libertad de conciencia.

La educación debe ser técnica; debe enseñar al hombre a ser, pero también debe ser humanista; debe enseñar al hombre a saber y a querer, qué es lo que quiere y a querer aquello que sabe que es bueno para él y sus semejantes. Si en algo que -- creemos es en un humanista revolucionario que nos sitúa por en cima de la persona ningún valor, que hace que todos los valores sean para la persona, para su formación y entrega, para su libertad, su justicia y dignidad.

Queremos que el hombre contemporáneo use la mano para -- crear y con su cerebro sepa porqué y para qué crea; sepa que -- se debe a sus semejantes, como la manera de que sus semejantes se deban a él; sepa que la mano, la palabra y la idea deben demarchar unidas para construir.

En la nueva sociedad en la que aspiramos, la educación -- es camino y méta, senda por donde todos de bemos andar y guía hacia donde debemos ir, una sociedad en que el hombre sienta que a ella se debe porque ella le da lo que tiene, no solo en-

valores materiales, sino en valores espirituales; una sociedad - que quiere que cada hombre le haga a los otros hombres el mayor bien posible, para así lograr un mundo en cada sociedad, dé a las otras lo que desea que las otras le den a ella. Por eso creemos en la educación, porque la educación es libertad y dignidad para el hombre, justicia y democracia para la sociedad, porque la democracia es un mundo formado por muchos pueblos, diversidad de ideas y unidad en propósitos comunes, porque aprovechando la educación arribaremos a un mundo en que unos cuantos hombres no luchan contra el hombre".¹

En este discurso vemos que el fundamento de su pensamiento pedagógico está en el liberalismo y el humanismo, además de la esperanza que ve en la juventud y niñez Jesús Reyes Heráez.

Según Heróles la educación debería ser democrática porque esto significa que todos los mexicanos tengan igualdad de oportunidades para la Educación Media y Superior, que todos los mexicanos deben además tener la posibilidad de una educación libre. Esto es ajeno a prejuicios religiosos o de otro índole, precisamente para que sea en bien de los educandos y de la colectividad a la cual pertenecen, esto no implica que se trate de una enseñanza doctrinalmente agnóstica y políticamente neutral. La educa-

¹ Krauze, Enrique, Revista Proceso, México; ed., CISA No. 438, pp. 14.

ción es la vía para llegar a la libertad, es vía para llegar a la democracia.

La educación democrática dará acceso al pueblo a las obras de la cultura para que también por el arte llegue el hombre a la libertad. La democracia es en el fondo el derecho de todos los hombres a la igualdad de oportunidades y es la imposibilidad de tomar decisiones al margen, a espaldas de las mayorías.

Para que los valores de la persona se den tomando en cuenta los de la colectividad, como medio de obtener la plenitud propia, la cabal realización de la personalidad.

La educación debería ser democrática y además solidaria—según Heróles, porque debe buscar las libertades espirituales del hombre; tener libertad para pensar lo que quiera y decirlo que piense, libertad para moverse en los ámbitos nacionales e internacionales y a cada hombre, a cada mexicano concernirá—ejercer responsablemente esta libertad fundamental de pensar, leer ver y actuar.

Hace unos cuantos años la educación, en el fondo pecaba de abstracta, se formaban hombres que sabían, pero no podían, se acumulaban conocimientos sin sentido, se cala en la erudición por la erudición, saber sin poder saber sin querer. Hubo un humanismo almibarado que presentaba al hombre, su contexto y su futuro color de rosa, todo era posible para una voluntad

individual, todo era posible para una colectividad nacional segura de sus fines y sus medios. "La defensa de lo verdadero se erigía en tarea fundamental, la negación de lo extraño era dogma inquebrantable."²

Enseguida la opinión del Senador Martínez Baez sobre las consecuencias que traería la Revolución Educativa.

Pocas semanas después de encargarse de la cartera de Educación Pública -dice el Senador Antonio Martínez Baez- "Mi admirado alumno de hace 40 años, pronunció un ejundioso discurso bajo el título; "por una Educación para formar un hombre nuevo y mejor", donde Heróles que reconoció al filósofo alemán Eduardo Spranger, quien afirmó la ley histórica de "Que a una gran revolución social o política le sigue inmediatamente una ola que -- puede considerarse como furor educativo."

Nuestro Secretario mexicano, con esta base doctrinal dijo entonces: "Nuestra revolución apenas convertida en gobierno, es invadida por ese furor educativo.

Sin espíritu nada o casi nada se puede hacer, imbuyamos a la educación ese espíritu que fue furor para formar al hombre nuevo.

De esta manera revolucionaremos la educación. No cabe duda que mi exalumno Jesus Reyes Heróles, tenía en sus manos el medio para que México saliera del bache en que se encontraba."³

2.- KRAUSE, Enrique, Revista Proceso, México, ed., CISA No. 438, pp. 14.

3.- KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, México, ed., CISA No. 438 P. 14.

5.2 Principales Concepciones Pedagógicas de Jesús Reyes Heróles.

No podemos menos que decir que tenía una personalidad - conspicua no solo por sus innegables méritos propios sino por la insistencia en un programa estrictamente Nacional, y por su defensa de la secularización y de la libertad de conciencia. Lo primero decía Heróles, es recuperar articuladamente - el pasado, los pueblos con amnesia histórica tienen, si acaso, culturas inherentes, luego, entroncar con la cultura liberal-democrática del siglo XIX y su insistencia en la tolerancia y el respeto a la libertad de conciencia, y finalmente, poner - al día el pensamiento liberal, alejado por completo del *Laissez Faire* y dedicado a impedir "la ruina y el deterioro de la patria misma"⁴; y en este orden de cosas, fue extrema la coherencia de Heróles. Al oponerse a la visita de Juan Pablo II o al erigirse en muro de contención de la derecha, entercada en reformar el Artículo 3o. Constitucional y en instaurar el rezo en las escuelas, Reyes Heróles defendió conquistas históricas y métodos de conocimiento. Esto en una sociedad cuya única obsesión es ser moderna y en la debilidad gubernamental ante las pretensiones de la derecha, llevó a Heróles a la Secretaría de Educación a recordarle a la Nación entera las condiciones de su desarrollo.

Por mandato Constitucional, nuestra educación es laica, - excluye de la escuela educación religiosa, pero también la an-

⁴KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, México, ed., CISA No. 438 pp. 10

tirreligiosa; combate la ignorancia y sus efectos; servidumbres, - fantismos y prejuicios. El Artículo 24o. Constitucional establece la libertad del hombre para profesar la religión que más-le agrade. Decía: "Nuestro laicismo respeta la educación religiosa impartida en la iglesia u hogares, gracias a que nuestros ancestros ideológicos lucharon denodadamente por la libertad para creer o no creer, se enseña a pensar por cuanta propia y a saber y a hacer, la ciencia no tiene religión, no es islámica ni budista, ni protestante o católica, es ciencia y como tal debe enseñarse, el laboratorio no es oratorio, aunque no excluye la posibilidad en otros lugares."⁵

Claro está, que estas ideas fueron atacadas por la derecha como respuesta al exaltado laicismo de Heróles: "con los -- sistemas de enseñanza de Heróles, la escuela no está quedando ni en oratorio ni en laboratorio, sino en vil mingitorio"⁶.

Reyes Heróles tenía una gran vocación intelectual que le llevó a tener la mejor biblioteca privada de México.

La incómoda dicotomía entre el intelectual y el político, pensaba que era falsa. Para avalar la complementariedad de las dos funciones o su correspondencia dialéctica, le bastaba como a descates su propio caso. Su perfil vital podría parecer un poco extraño en otras tradiciones donde la función del intelectual es la crítica del poder. Heróles era un hombre que no concebía la vida intelectual como distinta y menos aún, opuesta

⁵ KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, México; ed.; CISA, No. 438 pp. 14.

⁶ IDEM.

a las tareas del Estado, sino como función integrada que se guía por sanciones positivas. Aunque nunca rezan la disidencia, ejercen, incluso promueven un margen muy amplio de libertad y pluralidad dentro de lo no opresivo.

"A la educación le falta esencia humanista."⁷

Para Heróles el problema de la educación de acuerdo con un criterio general de la cultura y de la experiencia humana a través de los tiempos se convertía en negación de la tarea humana y de sus posibilidades de superación, desde el momento en que operaba en el hombre o en las cosas acondicionadas por el hombre para su aprovechamiento. Para Heróles no existía lo natural sino lo humano, por lo cual estaba en contra de la corriente de Spencer - Roseau.

Criticaba de absurdas ciertas pedagogías a lo Spencer derivadas de un naturalismo de regla animal, para él debería buscarse más bien leyes de humanismo, puesto que se trataba de hombres.

El naturalismo de Rosseau, era para Heróles el de la enseñanza de vicios. Lo explicaba con el cultivador, ya que si éste dejaba la semilla que sembraba entregada a la naturaleza degeneraría.

Para él, al hombre no le debían importar los métodos de la

⁷KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, México, ed., CISA, No. 438 pp. 14

naturaleza puesto que sus acciones obedecían a métodos distintos.

Lo necesario sería humanizar, calificó de inepta la doctrina pedagógica de Dewey que pretendía que el maestro se limitara a observar al alumno para que él mismo inventara su conducta; pues para Heróles lo principal era despertar la conciencia y la sola naturaleza nunca lo lograría.

En resumen, para Heróles, el niño no era el eje de la escuela, sino el fin y el objeto de la enseñanza...., el eje de la escuela era la conciencia del maestro.

Para Heróles la Educación debería ser Técnica, debería enseñar al hombre a hacer, pero también debería ser humanista. Debería enseñar al hombre a saber y a querer, además querer aquello que es bueno para él y para sus semejantes sin perder de vista sus raíces históricas y patrióticas.

La Educación debería ser vehículo; instrumento para que el hombre se encuentre a sí mismo libre de grupos monopólicos, libre ante Gobiernos, libre en su País y luchando por la libertad de su País y del mundo.

5.3 La obra de Jesús Reyes Heróles por medio de la opinión de gentes que lo conocieron: políticos, escritores, amigos, adversarios, enemigos y exalumnos.

Gilberto Rincón Gallardo, miembro de la Comisión Política del PESUM.

"Reyes Heróles era el único funcionario de alto nivel del actual régimen, respetado por la izquierda, con el que se podía entablar un diálogo y discutir ideas, fue un priista consecuente y un ideólogo de gran relevancia que ganó un importante espacio dentro de la izquierda".

Enrique Cantú Rosas, Presidente del PARM.

"Reyes Heróles, un brillante liberal que defendió con pasión sus ideas, siempre fue una figura respetable en todos -- los sectores políticos de la población. Los partidos opositores le deben mucho ya que siempre se preocupó por ampliar espacios a la participación política."

Alberto Miranda Castro, Secretario General del S.N.T.E.

"México pierde a un ciudadano extraordinario, mostró siempre su patriotismo y lo brillante de su inteligencia en el desempeño de las responsabilidades que le fueron asignadas en distintos campos del quehacer nacional hasta su cargo como Secretario de Educación Pública".

Fidel Velazque, Líder de la C.T.M.

Don Jesús Reyes Heróles fué un gran hombre que sirvió al país por muchos años y se desempeñó en las jornadas más importantes que se realizaron en la época en que vivió.

José Sosa Martínez, Secretario General del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

Las diferencias que por razones políticas hubo entre el Sindicato Petrolero y Reyes Heróles no son un impedimento para que nuestra organización haya reconocido siempre su valor intelectual, así como su calidad de gran mexicano.

Héctor Vasconcelos.

Don Jesús siempre trató de influir para que las acciones de los gobiernos mexicanos fueran acordes con la tradición liberal de México, hacer una similitud entre lo que hizo mi padre al frente de la S.E.P. y lo que hizo Jesús Reyes Heróles me parece imposible por la diferencia de condiciones del país entre aquella época y la actual.

Edmundo Valadez.

Siempre es más doloroso para un país la pérdida de un hombre de ideas y con ideas. La figura de Reyes Heróles fué =

de las más interesantes y apreciables dentro de la mediocridad de los funcionarios dejando huella en sus participaciones en los puestos que desempeñó y sobre todo, por su gran pensamiento.

Renato Leduc.

Es una pérdida irreparable, fue un gran patriota y casi genio, desde hace tiempo era lector de los cuadernos americanos que escribiera Reyes Heróles y que lamentablemente será difícil que surja alguien capaz de hacerlos con la misma calidad. Fue un hombre extraordinario y laborioso comprometido con todo lo que emprendió, además de ser un gran apoyador de la cultura.

Jorge Carpizo, Rector de la U.N.A.M.

Jesús Reyes Heróles absolutamente mexicano, profundamente universitario, hombre honrado, digno, sabio. Despedazó las cadenas de lo intrascendente, reconstruyó la historia política de su patria, reinterpretó la metamorfosis de una sociedad fluctuante que al reencontrarse volvió social al liberalismo y de sus anhelos de independencia y justicia forjó una nación.

Absolutamente mexicano y gran educador comprendió con claridad que el futuro y la riqueza de México están en su niñez y en su juventud, y en la calidad de la educación que reciban. -- Maestro de muchas generaciones nos dejó como legado sus enseñanzas, siempre doctas, siempre fundadas e interesadas en y por -- México.

José Luis Cuevas.

Lo dije siempre: Don Jesús fue de los tres grandes Secretarios de Educación que el México pro-revolucionario ha tenido. Los otros dos son José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet. Don Jesús al frente de la S.E.P. estaba en su mejor forma.

Luis González.

Yo creo que su papel, es fundamental, fue en dos campos: como historiador y como maestro.

Juan Bañuelos.

Fue mi maestro en la Facultad de Derecho y creo que uno de los intelectuales más completos que ha tenido el país en el campo del derecho, además tuvo una gran sensibilidad política para iniciar la apertura de la que es directamente responsable. Considero que murió en el momento adecuado, pues el mismo sistema lo estaba convirtiendo en un totem; es muy dolorosa su desaparición, pero creo que esto hará reflexionar a las autoridades de que a los grandes hombres no hay que volverlos mito.

Mauricio Magdaleno: ¿Quién era Reyes Heróles?

Uno de los más grandes mexicanos de este siglo en la SEP., Se cuentan: Vasconcelos, Bassols, Torres Bodet y él. Como hombre fue una eminencia, era nobilísimo, cordialísimo, dulce, co

mo intelectual era una autoridad, era un intelectual, era una autoridad en sus materias, lo quise mucho. (Esto fue tomado a su muerte de la Revista Proceso, México, ed. CISA No. 438, pp. 16-17).

CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N E S .

- 1.- La juventud de Jesús Reyes Heróles se caracterizó por la llegada de nuevas corrientes filosóficas y políticas tendientes a beneficiar a las mayorías.
- 2.- Hablar de Jesús Reyes Heróles es intentar definir al intelectual de su tiempo. El México que le tocó vivir fue el de la Revolución, la cual representa a una corriente de grandes pensadores; llegó a ser figura en todo lo que participó: política, docencia, funciones públicas y escritor. dejando en éstas la huella de un pensamiento nacionalista claro y liberal.
- 3.- Heróles tenía gran conocimiento de la Educación en México a todos los niveles, no vista desde José Vasconcelos, además de su gran experiencia como profesor en la U.N.A.M.
- 4.- Heróles fue catedrático de la U.N.A.M. más de 20 años. fue -- profundamente universitario. de cátedra madura, reposada y -- responsable. de investigación innovadora inquieta y fecunda. -- paradigma del universitario nacionalista. que dejó ejemplo -- trascendente y, sobre todo, perdurable en sus discípulos.
- 5.- Al principio del siglo XX la filosofía positivista dominaba -- en las instituciones oficiales en todo el País. Durante la -- juventud de Heróles se dió algo distinto que fue la educación socialista.

- 6.- La corriente filosófica de Heróles indudablemente fue el liberalismo.
- 7.- Como Secretario de Educación Pública de 1982-1985 instrumentó cambios estructurales en la Dependencia con la Revolución Educativa, en la cual antes de su muerte sólo alcanzó a cimentar con bases firmes, permitiéndonos esperar a mediano plazo una nueva educación para un nuevo mexicano.
- 8.- Donde más destacó Heróles fue en la política ya que desde los 18 años militó en las filas del P.R.I. llegando a la Presidencia del Partido en 1972, donde instrumentó la Reforma Política, con la cual se dio representación a la izquierda en la Cámara.
- 9.- Heróles se declaraba partidario del humanismo porque consideraba que esta corriente situaba al hombre en el nivel superior, en la escala de valores para su formación y entrega, logrando con esto libertad, justicia y dignidad.
- 10.- Heróles defendía el laicismo en la educación, recordándonos a la Nación entera cuando fue Secretario de Educación Pública que las condiciones de desarrollo se lograrán respetando la Constitución.
- 11.- Para Heróles el maestro era el eje de la escuela y el alumno el fin de la enseñanza.

- 12.- En la administración de Heróles se dió un gran auge a la educación tecnológica de los jóvenes, fomentando este tipo de estudios que faltan en México, permitiendo desaturar algunas profesiones y promoviendo otras áreas productivas y necesarias.
- 13.- Defendía como indispensable la educación técnica como arma para lograr el desarrollo de nuestro país.
- 14.- La trascendencia de la acción educativa se percibe porque hoy vivimos la Revolución Educativa que entre otras cosas implementó el bachillerato a planes y programas, esta medida, nos permitirá mediano plazo cambios en la preparación de los futuros maestros.
- 15.- Heróles pensaba sobre la educación para la juventud que debería ser vehículo e instrumento para que el hombre volvier a encontrarse a sí mismo, libre, ergido frente a cualquier intento de enajenación o alineación.
- 16.- Para Heróles el laicismo del Artículo 3o. significó respeto a la educación religiosa impartida en iglesias u hogares, pero no en las aulas, él decía: "En la escuela se enseña a pensar por cuenta propia, a saber y a hacer, no a rezar."
- 17.- La educación democrática para Heróles significaba que todos los mexicanos deberían de tener igualdad de oportuni

dades, además de la posibilidad de una educación libre, ajena a prejuicios religiosos o de otra índole, en bien de los educandos y de la colectividad!

- 18.- Para Heróles el maestro desempeña el principal papel en la forma de ser y de pensar de los alumnos ya que esta influencia, es en forma determinante guía en su sentir y su actuar, además decía: " a ellos corresponde inculcar valores, costumbres, ideas, é ideales".
- 19.- Jesús Reyes Heróles fué coherente en su pensar y su actuar dada su insistencia por la libertad de conciencia que proclama y por intentar toda su vida unir las etapas históricas más importantes de nuestro país en una sola, como motivación y esencia de nuestro nacionalismo.
- 20.- Dignificó la profesión del maestro al elevarla a nivel de Licenciatura no sólo con el título sino con la preparación en las Normales Elementales.
- 21.- Su obra educativa se puede calificar de trascendencia -- porque brinda a los mexicanos la posibilidad de elevar la calidad de la educación en todos los niveles y a mediano plazo un avance en la productividad del país.
- 22.- Heróles llevó la revolución al campo educativo ya que -- concebía la Educación como la fuerza que movía la sociedad, su obra tendía a despertar la conciencia nacional y valores morales olvidados.

23.- Como filósofo se le puede considerar muy clásico y como escritor el creador de la continuidad de todo nuestro - pasado histórico a través del liberalismo mexicano.

KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, México, ed.; CISA, No. 438
pp. 24.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

- AGUILAR CARMIN, Héctor. Periódico "La Jornada", México, D.F. 20 de marzo de 1985.
- AGUIRRE, Eugenio. Compendio Enciclopédico, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx., Ed. Mexicano, S.A.; 1985.
- ALCAIDE, Carmen. La Filosofía, México, D.F. Ed. Bruquera, 1977.
- CARDENAS P., Abraham. Progr. A B C D, Guadalajara, Jal. Ed. -- UNED, Unidad Editorial, Septiembre de 1984.
- CARDENAS P., Abraham. Progr. A B C D; Guadalajara, Jal. Ed. UNED Unidad Editorial, octubre de 1983.
- DIRECCION GENERAL de Información y Relaciones Públicas de la S.E.P. Cuadernos SEP. La Profesionalización de la Educación Normal en México.; Venezuela, No. 9; México, D.F., Ed. Talleres de la SEP., - 1984.
- GOMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México. Vol. 1, - Naucalpan de Juárez, Edo. de México. Taller Litho, Selecciones de Color, S.A.; Septiembre de 1981.
- GOMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México. Vol. 2, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. Taller Litho, Selecciones de Color S.A., Noviembre de 1981
- GOMEZ RIVERA, Magdalena. Política Educativa en México, Vol. 3. Naucalpan de Juárez, Edo. de México. Taller Litho, Selecciones de Color, S.A., Enero de 1982.
- GOMEZ RIVERA, Magdalena. Sociedad Mexicana. Vol. 3; Naucalpan de - Juárez, Ed. de Méx. Ed. Novaro. Agosto de 1980.
- KRAUZE, Enrique, Revista Proceso, No. 438; México, D.F.; Ed. Esfuerzo, Junio de 1985.
- MUNGUIA ZATARAIN, Irma. Redacción e Investigación Documental, México, D.F., Ed. Organización Gráfica Moresa., 1981.
- PAGES LLERGO, José. Revista Siempre No. 1562. México, D.F., Junio 1o. de 1983.
- REYES HEROLES, Jesús. El Liberalismo Mexicano, Vol. 3-4 México, - D.F., Ed. F.C.E. Mayo 8 de 1974, V. 3 pp. 15, C, 4 pp. 12.

- REYES HEROLES, Jesús. En Busca de la Razón de Estado. México, D.F., 1982.
- REYES HEROLES, Jesús. La Iglesia y el Estado. México, D.F. Ed. F.C.E.
- REYES HEROLES, JESÚS. Las Ideas Democráticas en México. México, D.F., Ed. F.C.E., pp. 13 a 16.
- REYES HEROLES, Jesús. Rousseau y el Liberalismo Mexicano, México, D.F.; Ed. U.N.A.M.
- ROCHA, Ricardo. Programa para Gente Grande; México, D.F. TELE-VISA, S.A. Canal 2, Marzo 10. de 1987, (60 Minutos)
- SOJO ACOSTA, Mario. Impacto No. 1758, México. D.F. Ed. Publicaciones Llergo, S.A. Nov. 10 de 1983: pp. 56,57.
- SOJO ACOSTA, Mario. Impacto No. 1812, México. D.F. Ed. Publicaciones Llergo, S.A. Noviembre 22 de 1984. pp. 62.
- VIZCAINO, Rogelio. Encuentro con la Juventud. México, D.F., Ed. Victoria, Abril de 1985. pp. 8-9.